

RESOLUCIÓN

D^a. Raquel Miriam Andrés Prieto , Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

Visto la propuesta relativa al expediente de modificación presupuestaria **Nº 21/2026** mediante **transferencia de créditos**.

Visto el informe de Intervención en el que se señala que se cumple lo dispuesto en los artículos 179 a 180 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 40 al 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, así como lo previsto en el artículo 15 de las Bases de Ejecución del Presupuesto para el 2026, todo ello referente a las modificaciones presupuestarias mediante transferencia de créditos.

En uso de las facultades conferidas por las Bases de Ejecución señaladas,

RESUELVO:

Aprobar el expediente de modificación presupuestaria **Nº 21/2026**, quedando las partidas y conceptos afectados de la forma siguiente

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS				
Partida	Denominación	Crédito Actual	Modificación	Crédito definitivo
2026-3-32300-22199	OTROS SUMINISTROS	15.697,00	-44,00	15.653,00
2026-3-32300-20300	ALQUILER MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	44,00	44,00
2026-2-13200-12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	1.868.004,68	-23.000,00	1.845.004,68
2026-4-43001-120	RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS	67.589,28	23.000,00	90.589,28
2026-4-92003-22112	SUMINISTRO MATERIAL ELECTRÓNICO, ELÉCTRICO	15.400,00	-317,43	15.082,57
2026-4-92003-22605	INDEMNIZACIONES	0,00	317,43	317,43
2026-4-92300-120	RETRIBUCIONES BÁSICAS FUNCIONARIOS	107.721,56	-1.500,00	106.221,56
2026-4-92300-12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	125.457,37	-8.700,00	116.757,37
2026-4-92000-23300	ASISTENCIA TRIBUNALES OPOSICIÓN	106.300,00	10.200,00	116.500,00

Comprobación 0,00

Total modific. 33.561,43

Palencia, a la fecha de la firma electrónica

Firmado electrónicamente por D^a. Raquel Miriam Andrés Prieto
ALCALDESA

Ante mí, doy fe
Firmado electrónicamente
SECRETARÍA GENERAL

Firma 1 de 2
Raquel Miriam Andrés Prieto
01/07/2026
Alcalde Presidente

Firma 2 de 2
Pedro Juan Álvarez Álvarez
01/07/2026
Secretario General

Para consultar la autenticidad de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 9cf003cbe7064c049c52a3ddf728982a001

Url de validación <https://sede.aytopalencia.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2026/5572 - Fecha Resolución: 01/07/2026

